

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Miércoles 23 de Octubre de 1901

Núm. 637

El Sr. Silvela en Avila

Anteayer estuvo en Avila el ilustre jefe del partido conservador, y en el banquete con que fué obsequiado, hizo las siguientes declaraciones:

Después de recordar que en la última lucha electoral en Avila y ante las coacciones del gobierno se unieron en aquella provincia para defenderse en los comicios conservadores y gamacistas, con lo que consiguieron el triunfo en la elección de senadores, manifestó que esto probaba que los partidos necesitan unión y disciplina para ser eficaces instrumentos de gobierno.

Dijo también que las fuerzas vivas del país, las personas de arraigo y de prestigio que, anhelantes de la prosperidad de la patria, se afilian á los partidos políticos, deben llevar á ellos grandes entusiasmos é incansables energías.

Las circunstancias por que atraviesa España reclaman gobiernos fuertes de autoridad, y no pueden tener autoridad ni fuerza las agrupaciones, ni los partidos políticos que no tengan por base la unión, la disciplina, la fe y el entusiasmo de cuantos los constituyen. Los partidos políticos que careciendo de estas condiciones han llegado al poder, han mostrado en seguida su debilidad y su flaqueza, y de ahí muchos de los males que han tenido que lamentar los españoles.

Los elementos de gobierno con que debe contar ahora la monarquía han de ser, dadas las circunstancias históricas y de momento, grandes partidos, poderosas fuerzas que representen las generales aspiraciones del país. De ningún modo pueden serlo fuerzas y núcleos aislados formados y constituidos de personas muy ilustres y prestigiosas acaso, pero separadas por diferencias de concepto.

Diganlo las concentraciones intentadas en muchas ocasiones y aun recientemente puestas sobre el tapete. Si de estas concentraciones lograrse hacerse un instrumento de gobierno con verdadera disciplina entre todos los miembros que lo forman, se habría conseguido constituir un partido más, resultado que acreditarían las opiniones políticas sustentadas por el partido conservador, en el cual ha dominado siempre la creencia de que para ser útil al país y á la monarquía necesita llegar al poder lleno de fuerza, confiado en sí mismo y con gran autoridad.

La situación actual de España—añadió el Sr. Silvela—reclama por parte de todos un alto espíritu de sacrificio para llegar al ideal de constituir un partido

vigoroso en condiciones de ser el principal apoyo y el más firme sostén del rey, que pronto empezará á gobernar por sí mismo.

Aludiendo después el Sr. Silvela á las dificultades con que tropieza para su gestión el gobierno del Sr. Sagasta, dijo que, por patriotismo, debe prestarle su apoyo el partido conservador, á fin de que cumpla sus compromisos, plantee los proyectos y desenvuelva las reformas que ha ofrecido á la nación.

Al terminar el banquete, fué presentada al Sr. Silvela una comisión del partido provincial gamacista.

INDIRECTAS

Refiriéndose á lo ocurrido anteayer en el Congreso, dice el periódico madrileño *El Español*:

“El hombre podrá ser un lobo para el hombre, según la máxima despiadada de los filósofos; pero el fusionista no es más que un zorro para sus correligionarios, que de tal modo se ha convertido la deslealtad en única ley de relaciones entre los miembros del partido. Presenta el jefe, todos disciplinados la injuria bajo una sonrisa complaciente; pero en cuanto el jefe vuelve las espaldas, no hay apretón de manos que no parezca una puñalada, ni saludo que no envuelva una maldición.”

¡Buena, pero buena fotografía!

El *Heraldo*:

“¿Por qué está tan gastado el Gobierno?”
Por lo mucho que lo amuelan.
Sus amigos.

Copio:

“El Sr. Sagasta sigue indispuesto.”
Como siempre que hay crisis.

El P. Cobos.

Elecciones municipales

GOBIERNO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convocatoria

Las elecciones de concejales para la renovación bienal de los Ayuntamientos que, con arreglo á los artículos 44 de la ley municipal y 1.º del Real decreto de 2 de Julio último, deben verificarse en la primera quincena del próximo Noviembre, tendrán lugar en todos los municipios de la provincia el día 10 del mismo, para lo cual se observarán las reglas siguientes:

Primera. El domingo 3 de Noviembre próximo, á las ocho, se constituirán las juntas municipales del censo, con arreglo al artículo 18 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890 y Real orden de 7 del mismo mes y año, para dar cumplimiento á lo dispuesto en el título IV de dicho Real decreto.

Segunda. El domingo 10 de Noviembre, á las siete, se constituirán en los locales previamente designados al efecto las mesas electorales, según dispone el artículo 25 de dicho Real decreto, cumpliendo en todas sus partes el 26 y siguientes hasta el 42 del mismo.

Tercera. El jueves siguiente, 14, á las diez, se constituirán las juntas de escrutinio, procediendo á cumplir los

artículos 43 al 55 del mismo Real decreto.

Cuarta. Desde la publicación de la presente convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia queda inaugurado el periodo electoral y por consiguiente, suspensos en su curso todos los expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la Administración, cesando en todas sus gestiones todos los comisionados, agentes ó cualesquiera otros funcionarios nombrados especialmente para la tramitación de dichos expedientes.

Quinta. Los alcaldes y concejales que estén suspensos gubernativamente y contra los cuales no se haya dictado auto de procesamiento, tomarán posesión de sus respectivos cargos el día 31 del corriente mes, cesando los interinos, que les sustituyan, con arreglo á los artículos 36 de la ley electoral y 15 del R. D. de adaptación.

Encargo muy especialmente á los señores alcaldes y á las autoridades y funcionarios llamados por la ley á intervenir en las operaciones electorales, además del exacto cumplimiento de los preceptos legales citados y disposiciones aplicables al caso, la más estricta neutralidad y respeto al derecho de todos, á fin de que el resultado de la elección convocada sea reflejo fiel de la pública opinión; para lo cual expedirán cuantos documentos les sean pedidos con la perentoriedad conveniente, y procurarán, por cuantos medios tienen á su alcance, que los electores hallen todas las facilidades necesarias para ejercitar sus derechos.

Córdoba 22 de Octubre de 1901.—El Gobernador, R. Muñoz.

Información militar

EN CORDOBA.

En consideración á ser mañana día de San Rafael, fiesta principal de la localidad, todos los actos terminarán en los cuarteles al medio día, quedando autorizados por el gobernador militar los jefes de cuerpos y dependencias para conceder permisos á la tropa, con objeto de que puedan acudir á la función del teatro de dicho día.

Se ha incorporado á este Hospital militar el médico D. Maximiano Godoy, que ha prestado sus servicios como vocal en la comisión mixta de Almería.

Se ha dispuesto que no se expidan licencias á los individuos en filas que pasan á primera reserva en Noviembre próximo, por esperarse que sean destinados algunos á nuevos cuerpos de los á que se incorporaron.

Por virtud de una nueva demarcación de las comandancias de ingenieros, la provincia de Jaén ha pasado á depender de la de Córdoba. En la antigua demarcación pertenecía á Granada.

Servicio de la plaza para el 24 de Octubre.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, quinto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

PLUMADAS

LA CAPA

Tras las horas calurosas del estío en las que hay derroches de luz y esplendores de hermosura, llegaron los días grises del otoño, que traen al alma melancólicas ideas recordándole en la caída de las hojas la muerte de sus lozanas ilusiones.

Vuelven con las veladas antumnales la lluvia que enloda las calles y el frío que entumece los miembros, y como inseparable compañero, la capa, que ha de colgar de nuestros hombros.

Es ella la principal confidente de nuestros amores y mil veces escuchó junto á la raja ternezas y repriminaciones sin cuento.

Es la que en noches de insufrible temperatura, sin luz en el espacio, sin una estrella que nos alumbrase y con una ansiedad inexplicable pasea con nosotros abrigando nuestro cuerpo, mientras el pecho late con la esperanza de que las frases amorosas de la que adora rendido han de traerle fuego al alma, á la contemplación de goces y venturas que forja la fantasía, perpétua alimentadora de ilusiones.

En las rondas solitarias, en los interminables nocturnos, en las horas de placer junto á la persona adorada, es la prenda más castiza, la más necesaria, la más española.

¡Ojalá que en la estación que comienza, al cubrir nuestros ateridos miembros, presencie sólo escenas de amor y de alegría! ¡Que desconozca los días grises del alma, las noches luctuosas del espíritu!

Aureliano G. Chacel.

LOS CAMBIOS

La *Estafeta* publica, firmado por su director, Sr. Madariaga, un estudio sobre el problema del cambio en España, en el cual propone los siguientes medios de llegar algún día á establecer la normalidad monetaria:

“Hay que hacer convertible el billete de Banco; hay que hacerlo reembolsable á la vista en moneda de universal estimación. Si esta condición tuviera nuestro billete de Banco, la circulación no podría exceder jamás de las verdaderas necesidades del público. El excedente de billetes volvería inmediatamente á las taquillas del Banco, y la proporcionalidad entre aquéllos y la actividad de los negocios quedaría restablecida.”

Interesa, por tanto, en primer término, el equilibrio del presupuesto.

En segundo, renunciar á las acuñaciones de plata por un acuerdo expreso de todos los partidos políticos.

En tercer término es necesario, es preciso desmonetizar la moneda de plata sobrante, operación en la cual claro es que no se puede ganar, ó resellar la que existe dentro de la península, dando un plazo prudencial á la que circula fuera.

En cuarto lugar liquidar con el Banco de España por medio de un empréstito exterior.

En quinto lugar imponer á aquel la obligación de cambiar sus billetes á oro y plata en la proporción que previamente se estipule.”

DICTAMEN

“La Cruz del barrio,
y “La Cruz de Mayo,”

Leídas y comparadas entre sí las zarzuelas que llevan por títulos *La Cruz del barrio* y *La Cruz de Mayo*, de que son autores, respectivamente, don Julio Pellicer López y D. Francisco Toro Luna, los que suscriben deben hacer constar:

1.º Que, examinados los originales presentados por dichos señores, no existe analogía entre el libreto de D. Fran-

cisco Toro, titulado *La Mancha*, y el de la zarzuela del mismo autor, denominada *La Cruz de Mayo*; y

2.º Que tanto la obra del Sr. Pellicer como la del Sr. Toro, si bien parecen inspiradas en un mismo asunto y hay semejanza entre sus protagonistas, dichas zarzuelas se apartan de tal suerte en su desarrollo, que pueden y deben reputarse obras completamente distintas.

Así lo juzgan, según su leal saber y entender, los que suscriben la presente declaración, no sin lamentar que los señores Pellicer y Toro—el uno por haberse dejado llevar de no comprobados informes, y el otro por la deplorable crudeza de sus esoritos—hayan roto sus cariñosas relaciones de compañerismo y amistad, que mucho celebraríamos ver reanudadas en esta ocasión, solemnizada por la sinceridad y la justicia.

Córdoba 22 de Octubre 1901.—
V. Toscano Quesada.—Pedro Alcalá Zamora.—Guillermo Belmonte.—José Navarro y Prieto.—Enrique Redel.—José Castillejo.—Fernando de Montis.—Rafael Ramirez de Arellano.

PERSONALES

En Priego ha fallecido el ex-alcalde y ex juez municipal D. Rafael Ruiz Amores y Garcia Calabrés, persona que contaba en aquella ciudad con grandes simpatías.

—Según leemos en la prensa jienense, ha obtenido un premio en el certamen literario celebrado en la ciudad del Santo Rostro, con motivo de la feria de S. Lucas, D. Manuel Gan, de Doña Mencía.

—Han contraído matrimonio en Priego el apreciable joven D. Juan Buñil con la bella señorita Luisa Serrano Rubio. Les deseamos una eterna luna de miel.

—Han regresado á Aguilar y Puente Jenil, respectivamente, nuestros estimados amigos D. Juan de Burgos Luque y D. Antonio Reina Morales que vinieron á esta capital para asistir á los funerales de nuestro querido jefe D. Antonio Quintana y Alcalá.

Mercados de cereales

No hay variación sensible en los mercados de cereales desde la reseña última.

Las faenas de la vendimia y de la sementera tienen alejados de los negocios al labrador.

Espérase que tan pronto como se hayan terminado las faenas agrícolas citadas, los mercados tomarán animación puesto que los fabricantes no tienen almacenadas existencias de gran importancia.

En los almacenes de Castilla, de Valladolid, entraron anteayer 100 fanegas de trigo, pagándose á 45 1/2 reales, y en les del Canal se pagó á 45 1/4 reales, las 94 libras.

En Medina se cotizan los trigos á 44 y 44 1/2 reales las 94 libras.

En Barcelona los compradores, sin estar retraídos, se muestran poco animados, pues las ventas de harina cada día son menos importantes.

A esto sólo se atribuye la pequeña baja de precios que esta semana registran las clases blancas.

En los vendedores se observa mucha firmeza.

En los vendedores se observa mucha firmeza.

UN PUNTO BASTA

Para demostrar la seguridad que algunos sabios tienen en sus descubrimientos, refiérense infinidad de anécdotas.

Sócrates y otros sabios no menos energéticos y expresivos en sus afirmaciones, han legado á la posteridad no pocas frases que pintan perfectamente el estado de su ánimo en ciertos momentos, pero ninguno tan ciertamente expresivo como Arquímedes, quien después de quemar las naves enemigas de su Patria por medio de los espejos llamados "ustorios", fué llamado por el jefe, quien le preguntó que qué había hecho.

—Cuanto pude—respondió.
—¿Tanto puedes?—le preguntaron,
—y él entonces, refiriéndose á su famosa teoría de la palanca contestó.
—Puedo tanto, que yo solo movería la tierra. Dadme un punto de apoyo y yo moveré el mundo.

(Prohibida la reproducción)

LA SITUACION

La cuestión del impuesto de Consumos es, en sí misma considerada, una cuestión administrativa cuyo nudo está en encontrar un medio para sustituir la cifra que representa dicho impuesto en el presupuesto de ingresos, ó para rebajar la cifra proporcionada en los presupuestos de gastos del Estado y de los municipios.

Cuestión de tal índole exige, para ser tratada y resuelta, ese conjunto de cualidades de que va siempre acompañada la prudencia, la cual supone un perfecto conocimiento del asunto, ó sea de las verdaderas necesidades públicas y de los medios con que se cuenta para satisfacerlas.

Pero la cuestión del impuesto de Consumos, tal como se propone y está planteada en estos momentos, no es eso, no es el asunto administrativo serio y grave que se trata con calma, imparcialidad y deseo sincero y ardiente del bien público; es una agitación, y nada más que una agitación demagógica.

Es un acto más de la lúgubre comedia que se viene aquí representando desde 1898.

Primero se tomó por pretexto la colocación de las placas del Corazón de Jesús.

Después entró en batalla la Unión nacional, pidiendo los cien millones de economías.

Vino en seguida la agitación contra el jubileo, el asunto Ubao y *Electra*.

Inmediatamente la oposición injustificada al matrimonio de la princesa de Asturias.

Y todo amenizado con frecuentes y gravísimos conflictos entre patronos y obreros.

Ahora, finalmente, la agitación contra el impuesto de Consumos.

El pretexto ha ido variando; la intención y procedimiento son los mismos siempre.

La intención es un triple ataque á la iglesia, á la organiza-

ción social y el orden político. El procedimiento, la agitación revolucionaria.

Estamos, en efecto, en un verdadero periodo revolucionario como el de 1820 á 1823, como el de 1834 á 1843, como el de 1854 á 1856, como el de 1868 á 1874.

La única diferencia en favor del orden es que ahora el ejército no se ha sublevado, y, por tanto, no ha podido romperse violentamente el orden político establecido. Pero, en cambio, la agitación es más honda, más radical que otras veces en sus pretensiones, y lo que es más de lamentar, hay menores elementos de resistencia.

GENTE DE PLUMA

—No hay gente más feliz que los periodistas, oigo decir á cada instante. Yo les escucho, y río. Vida de penitencia, es el oficio de la pluma. Al público no se traslucen nuestras penas íntimas, nuestros sinsabores recónditos, esas horas de soledad desesperante que enferman las ideas y los ratos de insomnio calenturiento, en que los nervios tirantes, amenazan encabritados y rebeldes, estallar. Noches de vigilia, de inquietud, de vértigo, de fiebre, que parecen nunca acabar. Trabajamos sin descanso. Delante las cuartillas que nos piden letras; arabescos de signos, donde hay que encerrar ideas, secreciones del cerebro, partículas del alma; á un lado la pluma, indolente ó provocativa, en acecho, reluciente, fascinadora, como un arma homicida. Queremos empezar, y sin embargo no hay calor espiritual, la inspiración no acude, y los ojos ávidos, relampagueantes, sondan el inexorable tintero, como si allí, y no en nuestro interior, estuvieran las ideas atrevidas y las frases perversas; como si todo lo que decimos fuese artificial y no caliente y vivo; como si cada letra no llevase encarnado algo muy hondo de nuestro ser. Sufrimos mucho al escribir, y nadie lo cree. Muchas veces, en un instante de desfallecimiento, decimos que hemos envuelto esa confesión, ese desahogo del alma, vibra, se contrae, casi sufre. Gusta, y todos admiran el arte del escritor. Y sin embargo ¡cuántas veces al lado de esas palabras, como un rastro de tristeza, en las cuartillas destrozadas, he visto una mancha oscura, imborrable, olvidada! Todos han visto la poética emoción; solo el escritor ha sentido la amarga verdad. Ya no es el dolor, su eterno compañero, quien le excita; es el odio, el rencor y la pluma araña el papel, lo atraviesa airada, como si en lugar de escribir, apuñalara. Ya es el amor, el amor á la mujer querida, que se yergue como una musa coronada de rosas, y sin querer nuestros labios sedientos buscan ansiosos el papel, y van inconscientes á posarse allí donde la inteligencia quiso poner un nombre, que la imaginación disfrazó para ocultar la verdad del poema vivo, del idilio loco, de la historia real, sentida muy hondamente.

Y después, todo eso va á los cajetines, donde se ultraja más tarde al público donde se analiza y se discute y por último va á morir al basurero, donde hay enterradas muchas almas de poetas y muchas vidas íntimas de periodistas.

Somos una familia desgraciada. Mucha plañidera en el exterior; si se les mira adentro, hallarán muchos desengaños y muchas tristezas...

Angel Guerra.

DESCUBRIMIENTO DE UN TESORO

Dicen de Castellón:
—En una finca del marqués de Villorres, enclavada en término de Torreblanca, se ha encontrado un precioso hallazgo.

Abriendo un hoyo para plantar una cepa, tocó un cuerpo extraño uno de

los trabajadores, el cual fué extraído, resultando ser una olla de regulares dimensiones.

Examinada ésta, se vió con gran sorpresa que estaba llena de monedas de oro en el mejor estado de conservación, y brillantes como si fueran de reciente fabricación, con preciosos relieves y admirablemente troqueladas, contrastando esto con la fecha remotísima á que pertenecen, pues nada menos que de la época de los imperios de Nerón, Antonino, Nerva, Trajano y Adriano.

El total de las monedas halladas son 182 y pesan ocho gramos cada una.

Cómo reclutan los ingleses

Un anuncio del *Times*:
—Se os dará el mejor caballo del mundo. Seréis vestidos, calzados, peinados y lavados; vuestro uniforme será el más brillante del ejército inglés. Vuestro haber, con todo lo que se ha dicho, alcanzará á dos guineas semanales por lo menos. Os veréis honrados y distinguidos por todas partes; todo el mundo se disputará vuestro trato.

El bello sexo sólo tendrá ojos para vos. ¿Quién sabe si una linda viuda se enamorará de vosotros? ¿Si una rica heredera no ambicionará ser vuestra esposa? Una vez en vuestra vida la ocasión se os presenta y la fortuna os sonríe. ¡No la dejéis escapar!

Este anuncio, redactado por un sargento reclutador de un regimiento de dragones, vió la luz pública en el *Times* en 1801.

Puede que no tarde mucho en ser necesaria esa liga ó alguna de más poderosa trabazón para cazar incautos con destino al Transvaal.

MIS LIBROS

Recuerdos de las Montañas

No dieron las imperiosas vacaciones del estío ocio á mi pluma, pero impulsieron una tregua á mis lecturas favoritas, y un montón de libros esperan que abra un pequeño paréntesis en mis habituales ocupaciones para que con su lectura me solaze.

En primer término figura entre ellos uno muy lujoso, con excelente encuadernación, orlado ricamente y con profusión de fotograbados en el texto.

En la portada se destaca un nombre pronunciado con respeto por los literatos andaluces y bastante conocido en la república de las letras.

Es el de D. José Lamarque de Novoa, español chapado á la antigua, poeta por necesidad de su espíritu y creyente por convicción.

Literato cultísimo y correcto versificador, en sus *Recuerdos de las Montañas*, no sabemos qué admirar con especialidad, si sus estrofas grandilocuentes, su acendrado patriotismo ó la predilección al tiempo viejo, al tiempo de las leyendas y de la grandeza hispana, de los trovadores y de los señores feudales.

Su musa flexible para expresar cuanto siente, no es en estos cantos aquella de otro tiempo que recordaba al Tirteo español, al insigne Quintana, como puede verse en muchas poesías de *El fondo de mi cartera* y *Desde mi retiro*; la leyenda, género de poesía que tanto se aviene con nuestro carácter, tiene al expresarla el Sr. Lamarque sabor á canto osianico, es una musa melancólica que tiene gran parecido á la España de hoy, y deja el ánimo contristado y abatido.

En todas y cada una de las composiciones del libro que avaloran la literatura sevillana, resplandece la comunidad de ideas, que palpitaron siempre en los escritos de aquella inspirada poetisa que se llamó doña Antonia Diaz de Lamarque; el sentimiento religioso del fervoroso creyente.

Y es porque en el alma de ambos, creada para admirar la belleza y reproducirla, no caben más afectos que los sublimes de la fe, los purísimos del hogar y los de la poesía que hasta la naturaleza les brindaba en aquel poético retiro que lleva por nombre *Alquería del Pilar*.

Allí se han escrito muchas de las poesías que en estos últimos tiempos y por regocijo de los literatos ha escrito la docta é inspirada pluma del Sr. Lamarque de Novoa, á quien admira y estima cordialmente

Morsamor

NUEVA ISLA

Una nueva isla afortunada ha surgido reciente al conjuero de un viajero inglés. El Colón de esta tierra, desconocida hasta ahora, ha sido Mr. R. Kearton, quien la describe en una revista inglesa.

A 50 millas al Noroeste de las Hébridas exteriores se encuentra un grupo compuesto de cuatro islas: Santa Kilda, Doon, Borrera y Soa. Las tres últimas son sólo enormes rocas deshabitadas, mientras que Santa Kilda, la mayor de todas, posee una pequeña bahía accesible á los barcos, y entre las rocas cierta extensión de terreno laborable.

Durante los tres meses del verano se hace difícil á los buques el abordar á la isla, á causa del viento espantoso que sopla casi constantemente en ella. El resto del año es imposible poder llegar á ese pedazo de tierra. De suerte que los 70 habitantes de Santa Kilda viven, salvo en verano, completamente aislados del resto del mundo. Aun en el estío apenas ven de tarde en tarde un barco, porque son muy pocos los que se atreven á anclar en la minúscula bahía.

Esta isla pertenece á Inglaterra, que no se ocupa para nada de sus habitantes. Así es que no les importa ningún funcionario del poder central.

Por esta causa Santa Kilda es una república independiente y originalísima. Y digo originalísima porque se permite el adorno de poseer una reina. Se elige como á tal á la más bonita de todas las muchachas solteras, quien permanece investida de su poder hasta el día en que se case.

En el momento que contrae matrimonio pierde sus derechos y se transforma en simple ciudadana, sustituyéndola otra jóven, elegida por sufragio universal.

Esta realeza no impide á los habitantes de Santa Kilda vivir bajo un régimen de los más democráticos.

Todas las mañanas se congregan los hombres viejos y jóvenes en la larga calle de la población y allí discuten los asuntos locales, se entienden sobre la distribución del trabajo durante el día y después de media hora de deliberación se retiran, sin perjuicio de proseguir al día siguiente el debate interrumpido.

Su principal ocupación es la caza de las aves palmípedas, llamadas petreles. Esa caza se realiza en común y por la noche se la reparten equitativamente.

El dinero es allí desconocido. Los cambios se llevan á cabo sirviéndose de los pájaros como moneda.

Las mujeres trabajan en los campos, en tanto que los hombres se ocupan en la caza. Además aquéllas cuidan de los ganados y desde niñas se les habitúa á cazar pájaros de mar.

Todos los años se lleva un grupo de muchachas á la isla Borrera y se les deja solas durante varias semanas en una especie de gruta abierta en la roca. Allí aprenden las costumbres de los petreles, que abundan de modo extraordinario en aquel paraje.

Cuando una de ellas cae enferma, avisan encendiendo una gran hoguera á los de Santa Kilda para que acudan en su auxilio.

Los hombres tienen también la misión de ejecutar los trabajos de costura, y los hay que bordan maravillosamente. Los trajes de sus mujeres son «confeccionados» por ellos. Desde hace más de dos siglos la vida es allí igual, conservándose hasta las modas antiguas en los trajes, que son amplios y de vivos colores.

Los extranjeros son bien acogidos por los naturales, pero desean mejor no verlos nunca por su país.

La salud entre ellos es excelente y

sólo padecen en verano una especie de gripe, que los ataca cuando llega el estío y les visitan los extranjeros, por lo cual denominan á esa dolencia «reuma de los extranjeros.»

Her Ber.

Costumbres afganas

La muerte del emir del Afghanistan y el advenimiento de su sucesor al trono, han puesto á la orden del día este pueblo tan poco conocido, y del cual hoy se ocupa la prensa de todos los países.

Le Petit Marsellais hace de él la siguiente pintura:

Los afganos apeñan á la veoganza el *badal*, y para ellos ésta es sagrada é implacable. Con ella se mantiene un estado de guerra casi permanente entre ciertas regiones de Afghanistan.

La hospitalidad se ejerce en todo el emirato de una nobilísima manera. Cada población tiene su *hujra*, la casa de los que no tienen hogar, donde el viajero encuentra asilo, y los jefes imponen una contribución especial para atender al mantenimiento de los huéspedes, enviados de Dios.

A los ojos de aquellos habitantes, el tipo de buen ciudadano es el bandido de los caminos reales, mezclado espíritu caballeresco, de galantería y de crueldad.

Vivir á costa del vecino es un espléndido vivir, sobre todo, si aquél es un infiel.

En la tribu de *Ghi'zai*, cuyo nombre significa «hijos de lachor», al nacimiento de un niño la madre abre un agujero en el muro de tierra seca de la choza, y hace pasar por él á su hijo diciendo: «Anda y sé un valeroso lacho, hijo de mi alma.»

Políticamente hablando, los afganos no poseen ninguna de las virtudes necesarias para constituir una nacionalidad.

Divididos en clases, enemigos unos de otros, y amenudo implacables adversarios, por consecuencia *badal* ó *vendetta*, no se congregan más que para ejecutar algunos actos de pillaje, ó si se declara la guerra santa, siendo como es el fanatismo musulmán el único lazo de unión que entre ellos existe.

Individualmente, son valientes, sobrios, resistentes á la fatiga, y están considerados como los mejores guerreros del Asia central, sobre todo en sus abruptas montañas.

La trasmisión del poder nunca más que ahora se había realizado sin que ocurrieran graves y sangrientas revueltas. Esto significa que también el Afghanistan se acomoda á las tranquilas costumbres burguesas.

LAS GRANDES CAPRICIOSAS

Sarah Bernhardt y sus "jueves literarios."

La «gran nerviosa» se fastidia soberanamente; dice que no está satisfecha, que no hace nada, que necesita ocuparse en algo, en fin, que le es preciso trabajar.

¡Y esto lo dice Sarah! Dirigir un teatro como el suyo, ocuparse de todo lo de su casa—desde los guisos al decorado de los salones, leer las obras, estudiar sus papeles, hacer que los estudien los demás, gobernar un personal de 100 actrices, actores, maquinistas y empleados, pelear con los modistos, enfadarse con el peluquero, vestir á sus gatos... todo ese trajín aturdidor é inconcebible, que volvería locas á 100 mujeres, es para la Sarah pan comido. La insigne comedianta ha confesado á Huret que se aburre; y Huret nos cuenta en el *Figaro* los proyectos de Sarah para hacer algo en el invierno que comienza.

Los proyectos son, sencillamente, pasar revista al ciclo de sus grandes creaciones teatrales. Los jueves por la mañana, Sarah, ante sus grandes admiradores, evocará la majestad poética de *Teodora*, las incomparables tristezas

de *Una princesa abandonada*, el trágico sufrir de la *Andrómaca*... Y el París intelectual y elegante, gustará en esas *matinées* la suprema belleza; un mundo de hombres y de mujeres, redivivo, — contento ó doliente — al conjuro de esta maga que se aburre.

Pintores y escultores, académicos y poetas, mujeres envidiadas y heroínas del amor elegante, se juntarán en torno á la gran caprichosa, que explica el motivo de sus «jueves» de esta manera.

—No resucito mi repertorio por nostalgias, no; el pasado no me interesa; el porvenir no me importa. Lo único que cuento es el presente, el *minuto* que estoy viviendo. En estos proyectos de mis «jueves literarios», no me encantó reproducir las obras, volver á presentar mis papeles, retocerlos, añadirles, si puedo, alguna cosa. Lo que me apasiona de este proyecto es el mismo placer que siente el pintor ó el escultor en poner delante de sí una obra suya abandonada en un rincón, y que se saca á la luz y al aire para animarla, para darle vida...»

Esto quiere Sarah Bernhardt. Es decir, que la gran caprichosa tiene ahora la manía de resucitar la fábula de *Galatea*.

GRAN TEATRO

No nos place la constante censura y el aplaudir á los artistas es nuestro deseo en todo caso y ocasión; pero tantos y tales desaciertos nos obligan de continuo á lo primero.

De la velada teatral de anoche no podemos decir ni una palabra en son de alabanza, porque *Las Campanas de Carrion*, ni lograron entusiasmar al público, ni su interpretación fué aceptable.

Si los *morenos* aplaudieron algo, fué el baile del tercer acto por ver saltar á las coristas; pero ni la romanza del barítono, aun conveciente de su enfermedad, ni la hermosa escena final del segundo acto, á la que el bajo señor Martínez despojó de todo su sabor trágico, lograron que en la sala perdiese el público la frialdad que mostró desde un principio.

Capítulo aparte merece la señorita Delmos, que cada noche aparece más desafiada y que en la romanza y el duo de anoche estuvo á la altura de costumbre.

Mal aconsejada sin duda, se ha dedicado á esta carrera para la que, si tiene figura aceptable, le faltan dotes artísticas.

La señora Echevarri sacó gran partido dando verdadero relieve á su papel de figurón.

Terminó la velada con la representación de *María de los Angeles*, en la que debutó el actor cordobés D. Agustín Frégero.

Mejor interpretada esta obra que la anterior por los artistas de la compañía, el aficionado que nos ocupa obtuvo en ella muestras de agrado del público, aun cuando en su labor se notaban ciertos lunares, efecto, sin duda, de la emoción que le embargaba.

Al final de la pieza el público le obligó á salir al proscenio.

Montosa y Bueno sobresalieron en la interpretación de esta obra.

Crónica Provincial

En el Gobierno civil se han recibido hoy los siguientes telegramas:

«Balanzona 23 (1'25).—Tren 212 descarrilado en el kilómetro 12 las ruedas delanteras del tender de la máquina 202. Se activa encarrilamiento.»

«Balanzona 23 (2'28).—Encarriladas las dos ruedas delanteras del tender de la máquina 202 á las 2'20 quedando la vía libre.»

«Balanzona 23 (4'30).—Vía expedita á las 4'5.»

«Cercadilla (sin hora).—Tren 312 salió á su hora reglamentaria de Balanzona y llegó á esta con una hora 55 minutos de retraso, por descarrilo en el kilómetro 12. Por esta causa, reparación de la vía y esperar tren 214 que

estaba detenido en Balanzona sale de esta, tren 211 con dos horas 38 minutos de retraso.»

Lo que no entendemos es la diferencia que encontrará el jefe de la estación de Balanzona entre vía libre y vía expedita para que quedase la primera á las 2 y 20 y la segunda á las 4 y 5.

Anteayer fueron detenidos por la Guardia civil de Pueblo Nuevo dos mujeres que hurtaron ocho culemines de bellotas de la dehesa de los Mestos, propiedad del vecino de Belmez, don Vicente Sánchez.

El Director general de Comunicaciones, con fecha 21, ha ordenado se establezca una cartería municipal en Pedroche.

Crónica Local

Funerales

El próximo día 23, á las diez de la mañana, deberá celebrarse en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos una Misa de Requien que particularmente han dispuesto los vocales de la Comisión provincial en sufragio del alma del que fué su digno presidente é inolvidable amigo nuestro don Antonio Quintana y Alcalá.

Al acto han sido invitados todos los Diputados provinciales.

A los propietarios

Pr el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia se han declarado incurso en la multa de veinte pesetas á los señores propietarios de fincas urbanas sitas en esta capital, por la falta de entrega de las relaciones juradas de las casas y solares que les pertenecen para la formación del Registro fiscal.

A la vez se previene á los mismos que si pasado el plazo de quinto día, desde el de ayer, no hacen efectiva la multa y realizan el cange de las citadas relaciones por sus recibos, se procederá al cobro ejecutivamente, y se propondrá la penalidad establecida por la segunda falta, en la que desde luego quedan conminados.

Telegrama

El ganadero sevillano D. José Antonio Adalid, recibió ayer el siguiente telegrama de felicitación con motivo de haber ganado el premio de 5000 pesetas su toro *Ceacero* en la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa:

«Amigo, me telegrafian de Madrid, toro de usted superior. Reciba enhorabuena de su verdadero amigo, *Guerrilla*.»

Anarquistas?

La madrugada última fueron detenidos por los agentes del cuerpo de vigilancia Rafael Aguilar y Pedro Escudero, dos individuos sospechosos é indocumentados que dijeron llamarse Rafael Navarro Carmona y Miguel Vallejo Abril, vecinos de Sevilla, donde se dedicaban á la limpieza del alcantarillado.

Por si tienen complicación en los sucesos ocurridos en la capital vecina, han sido puestos á disposición del Capitán general.

Juicios orales

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará el día veintiocho del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Pedro Rodríguez Herrera y Andrés Díaz López, á quienes defenderá el letrado Sr. Jiménez Illscas y representará el procurador Sr. Guervara, y la de otra seguida en Fuente Obejuna, por hurto, contra Modesto Cidoncha y Cidoncha, José Romero Gómez y Antonio José Pérez González, defendidos y representados, respectivamente, por los Sres. Fernández Jiménez y González Delgado.

El 11 de Febrero

Hoy hemos recibido el número primero del nuevo semanario republicano de aquel título, á quien devolvemos el cariñoso saludo que dirige á la Prensa.

Detención

En la calle de S. Pablo fué anoche detenido un sujeto que se mofaba de otro y que al ser amonestado promovió escándalo y acometió al guardia del distrito.

Licencia

Le han sido concedidos dos meses de licencia para Madrid á Infantes (Ciudad Real) al segundo teniente de infantería D. Rafael Cruz Conde.

El concierto

Por acuerdo entre la Sociedad Económica de Amigos del País y la compañía de zarzuela que actúa en el Gran Teatro, el concierto organizado por la primera para el sábado no tendrá lugar hasta el lunes 23.

De Inst ucción pública

Pasado mañana se reunirán en la Normal de Maestros de Sevilla los señores D. Luis Herrera, D. Manuel Villaiba, D. Basilio Marquez, D. Simón Fons y D. José Lesida que, como oportunamente dijimos, constituyen el tribunal que ha de actuar en las oposiciones para la provisión de escuelas de niños y aprobarán el cuestionario que ha de regir en las de las superiores, que son por las que se ha de empezar en virtud de acuerdo.

El cuestionario se imprimirá para que los aspirantes lo puedan conocer con ocho días de antelación al comienzo de los ejercicios.

Las oposiciones darán principio el 5 de Noviembre en el salón de dibujo del Instituto provincial de la capital vecina.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26 00.; á la sombra, 19 40; mínima, 06 20; media, 12 80; altura barométrica en milímetros, 767 80; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, E.

Golfos

Continúa la recogida é imposición de multas á los niños vagabundos. Ayer fueron detenidos dos muchachos que ingresaron en el arresto municipal.

Blasfemo

Un *curda* que promovía escándalo en la vía pública pronunciando horribles blasfemias, fué ayer detenido por el guardia municipal número 48.

Bravía

En la calle Tafarés una *barbiana* de pelo en pecho cogió ayer el barrio insultando á otra mujer y á la postra amenazándola con una nveaja.

Valiente

La guardia municipal ha denunciado á uno que ayer penetró en cierto *palamar* de la calle de La Rosa y maltrató á una de las *acjidás*.

Viajeros

Hotel Suizo.—Salidas: D. Hipólito Boutton, de Peñarroya. —Mr. Paul Auvinet, á Sevilla.

Hotel de Oriente.—Entradas: Señora Marquesa de San Carlos, de Madrid. —D. Pedro Medina, de Montoro. —Salida: Sr. Códde de Campo Arellano, á Madrid.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Diego Millán, de Castro. —D. Manuel Barrientos, de Eoija. —Salida: D. José Ortiz, á Híbojosa.

Chirinola

Piave, el joven, dice á su médico: —No comprendo, doctor, como no le han dado á usted alguna cruz.

—¿Qué quiere usted, amigo mío! Nosotros, los médicos, tenemos muchos enemigos en este mundo.

—¿Nada más que en éste?

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel, en sufragio por los hermanos difuntos.

Liturgia.—Día 24.—Feria quinta.—La Misa y Oficio son de San Rafael Arcángel, con rito doble y color blanco. El Oficio y la Misa son propios. Esta tiene Credo. En las segundas vísperas se hace conmemoración de S. Crisanto y compañeros mártires.

—Mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara sexto día, á las cinco y media de la tarde, de la novena que las Hermanas Terciarias dedican al Santo Titular de su iglesia.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas, se celebrará mañana 24 á las diez de la misma, solemne función en honor y gloria del Arcángel San Rafael. Prelicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

—En el monasterio de religiosas del Cister se hará el ejercicio del mes del Rosario, á las

cuatro y media de la tarde, con exposición solemne del Santísimo Sacramento. Después del ejercicio segundo día de solemne novena á nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, cantándose sus excelencias y gozos. En todo oficiarán las religiosas del referido monasterio.

—Mañana, al toque de oraciones, segundo día de la solemne novena á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita calle de San Fernando.

—Mañana jueves, festividad del Angel Custodio de Córdoba, se celebrará en la iglesia de Jesús Crucificado una solemne fiesta con sermón, en la que hará su profesión en la Comunidad de Hermanitas de los pobres la hermana sor Petra de Nuestra Señora de los Milagros.

—En la iglesia de nuestro Custodio el Arcángel San Rafael se celebrará mañana á las diez, la solemne fiesta que su Ilustre Hermandad le dedica anualmente. Ocupará la sagrada cátedra el R. P. Antonio Monjo, Misionero del I. C. de María.

Mañana, después de oraciones comenzará la novena, cuyos sermones están á cargo de los RR. PP. del I. C. de María.

Hay concedidas indulgencias á los fieles que visiten esta iglesia.

**

REAL HERMANDAD DEL SANTO CRISTO Y SAN ALVARO DE CÓRDOBA

A las doce y media de la tarde del domingo 27 del que rige y en la Sacristía de la iglesia parroquial de Santa Marina, habrá de reunirse en Junta general dicha Real Asociación, para tratar de un asunto de interés y urgencia para la misma.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos los cofrades á quienes se recomienda la asistencia.—Córdoba 23 de Octubre de 1901.—*El Secretario*.



Comidas para el 24 de Octubre

ALMUERZO.—Huevos á la inglesa.—Bacalao á la bayonesa.—Ternera mechada.—Alcachofas de conserva en vinagreta.—Postres.

COMIDA.—Sopa alemana de cerveza.—Rodaballo al «gratin».—Riñonada de ternera.—Perdices con coles.—Compotá de piña.—Postres.

Bacalao á la bayonesa.—Remojado el bacalao, se cuece por igual y se le quitan las espinas gruesas. Friase en aceite una cantidad proporcionada de pan rayado, y se coloca en otra cazuela una capa de este pan y otra de lonjas del bacalao, otra de pan, y así sucesivamente hasta terminar el bacalao, después de lo cual se pone á esta cazuela fuego por arriba y por abajo, hasta que esté dorado.

Sopa alemana de cerveza.—Desmenuzados unos 250 gramos de pan se frie en manteca fresca. Así que vaya tomando color se añade poco á poco un cuartillo de cerveza alemana y otro de buen vino tinto, agregando canela, azúcar, clavos en grano y una corteza de limón picada. Después de unos ligeros hervorcs viértase en la sopera, en la que antes se habrán colocado unas rebanadas de pan fritas.

(Prohibida la reproducción)

Pasatiempos

CHARADA

Prima nota musical; dos tres de gentes el don de los hombres talentados que saben, cual manda Dios, atraer con sus palabras, que siempre atractivas son; si prima tres á un sugeto provocho un lance de honor. Un total pedí á mi novia y al punto me lo envié.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR
CON-TRA-VE-NIR

La han acertado: *La romántica, La vida consolada, Don Quijote, El vecino, Cantimplas y El niño*.

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERA ESPAÑOLA DIRIGIDA POR LOS SRES. AGUADÉ Y CONSTANTINI
FUNCION PARA MAÑANA
1.ª La zarzuela en tres actos, *El salto del Pasiego*.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 23 (5)

Los directores de periódicos en la reunión celebrada se han reconocido faltos de autoridad para descalificar colectivamente á *El País*.

—Dícese que el Gobierno se propone mantenerse en el asunto de los marinos en una actitud severa y enérgica.

Crisis

Madrid 23 (9'45)

La Prensa considera inminente la anunciada crisis, saliendo del ministerio los Sres. Urzaiz y Duque de Veragua.

No hay arreglo

El Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Vigo insisten en sus divisiones.

Se espera al Gobernador.

Lo de los marinos

Madrid 23 (13'45)

El almirante señor Valcarcel acaba de entregar á la Reina un documento de carácter técnico, que lleva al pie su firma solamente, y en cuya exposición se abarcan todos los problemas relativos á la reorganización de la Armada.

En contra de lo que estos días se ha venido murmurando, dicho escrito no contiene quejas de ninguna especie, ni implica tampoco carácter colectivo.

La firma de hoy

Madrid 23 (13'45)

El ministro de la Guerra ha llevado hoy á la firma de la Reina, un decreto relativo á los jefes de la escala de reserva, y el Marina otro decreto autorizando al gobierno para presentar á las Cortes la Ley constitutiva de la Armada; otro concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al contraalmirante Garin, y varios ascensos.

Mejoría

Madrid 23 (14)

Ha experimentado alguna mejoría el presidente del Consejo de Ministros, que hoy ha abandonado el lecho.

Huelga general

Comunican de París que el comité federal de los mineros ha votado en la última sesión la huelga general.

Del Transvaal

Telegrafian de Londres que el general Buller ha sido relevado de su cargo.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería 18.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma in glesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PÉSETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

— Y —

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —

— LUJO —

GONDOMAR 12

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marcas: Una, Dos, Tres cepas y Extra

Pedid especialmente Cognac de "Pedro Domecco,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas

Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

RAFAEL MARTÍNEZ

Moreria, 15

CÓRDOBA

Moreria, 15